



ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

En el municipio de Ayapango estado de México el día 29 de Junio del año 2023, a las 15:00 hrs, reunida en la oficina de Unidad de Información Pública ubicada en el Palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango, se reúne con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de Unidad de Información Pública.

Acto seguido se da lectura al orden del día de la sesión:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Aprobación del orden del día.
 - 2.1.- Presentación y en su caso aprobación de trámites y servicios del área (Cedula Remtys).
 - 2.2.- Presentación y en su caso aprobación de la propuesta al Programa Anual de Mejora Regulatoria
- 3.- Asuntos generales.
- 4.- Clausura de sesión.

PUNTO 1. En el desahogo del punto número uno del orden del día se informa que se encuentra en la totalidad la integrante del comité interno del área de Unidad de Información Pública por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

PUNTO 2. En el desahogo del punto número dos del orden consiste en aprobación del orden del día se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la aprobación del orden del día.

PUNTO 2.1. En el desahogo del punto dos punto uno, es la presentación y en su caso aprobación de trámites y servicios del área Unidad de Información Pública que se presentan plasmados en las cédulas Remtys. se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos. se procede al siguiente punto en el orden del día.





PUNTO 2.2 En el desahogo del punto dos punto dos, es la presentación y en su caso aprobación de la propuesta al Programa Anual de Mejora Regulatoria por lo que no hay propuesta al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024

PUNTO 3. Para el desahogo del punto número tres, correspondiente a asuntos generales, por lo cual no se tiene ningún asunto a tratar y se procede al cuarto y último punto del orden del día.

PUNTO 4. Para continuar con el punto número cuatro, de la orden del día, siendo las 15:30 horas del día 29 de Septiembre del dos mil veintitrés, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de Unidad de Información Pública, firmando al calce y al margen todos los que en ella participaron.

Nombre y firma Titular de la Dependencia u Organismo

L. EN. C.E. DULCE MARIA CARMONA CANSECO

**Nombre y firma Enlace de la Dependencia U Organismo
ante la comisión de mejora regulatoria**

L. EN. C.E. DULCE MARIA CARMONA CANSECO